

por ejecución de la inversión pública, particularmente a nivel del Gobierno Nacional, no es fruto únicamente de mayores presupuestos, pues pese a que estos han aumentado, el porcentaje de ejecución también ha alcanzado récords consecutivos el 2014 y 2015".

Cabe destacar que se han realizado importantes esfuerzos para asegurar la calidad del gasto de presupuesto, ello mediante el uso del esquema de Presupuesto por Resultados. En ese sentido, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015 de los Programas Presupuestales (PP) fue de S/ 60,148 millones, que representó el 62% del total del presupuesto público no previsional ni financiero. Al 31 de diciembre del mismo año, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha sumado S/ 78,256 millones, de los cuales se ha devengado S/ 70,674, es decir el 90.3% del PIM.

En el presupuesto 2015 se tuvieron 85 PP, de los cuales 52 PP alcanzaron un nivel de ejecución por encima del total. En este grupo de mayor ejecución se encuentran los PP vinculados a temas prioritarios, como logros en educación, transporte terrestre, seguridad ciudadana, prevención de desastres y salud en primera infancia y gestantes.

- o **Gasto público.** La ejecución del gasto no financiero total en el año 2015 aumentó en 6.2% respecto al año 2014, alcanzando los S/ 126,150 millones, lo que significa un nivel de ejecución de 90%, por encima del récord previo de 88,5% alcanzado en el 2014. Al igual que inversión pública, el Gobierno Nacional lideró la ejecución del gasto no financiero

alcanzando un 93.4% de su presupuesto, con un monto ejecutado de S/ 79,292 millones. Los Gobiernos Regionales ejecutaron el 92.2%, con S/ 24,891 millones; mientras que en los Gobiernos Locales los niveles de ejecución llegaron a 77.7%, con S/ 21,966 millones. En el Gobierno Nacional, los altos niveles de ejecución registrados en el 2015 se explican por la ejecución o puesta en marcha de importantes obras de infraestructura. Este portafolio de proyectos es aún más grande para el 2016, con varios proyectos alcanzando fase constructiva y otros que, pese a mostrar retrasos en 2015, se acelerarían durante el 2016, razón por la cual se esperaría aún mayores niveles de ejecución este año. De otro lado, también se registró una importante inversión en gasto de personal, motivada por las reformas salariales implementadas en los sectores de Salud, Educación, Defensa, Interior y Justicia, principalmente.

El incremento en la planilla pública se realizó dentro de los límites para crecimiento establecidos como parte de las reglas fiscales. Adicionalmente, en el año 2015, se destinaron mayores recursos para la atención de programas sociales como Programa de Becas, Qaliwarma y Pensión 65, en línea con el objetivo del gobierno de seguir impulsando la inclusión social generando oportunidades de desarrollo a la población menos favorecida. Además, el Ejecutivo asignó S/ 73 millones para la atención de la deuda social correspondiente al Decreto de Urgencia N°037-94. El monto total pagado al año 2015 por este concepto asciende a S/ 3,265 millones, de esto S/ 2,961 millones

se pagaron en el periodo 2011-2015. Con este pago, se cumple con honrar una deuda histórica que se tenía con cerca de 100,000 trabajadores del sector público desde el año 1994.

Otro aspecto a destacar, es que se ha ejecutado alrededor de S/ 1,662 millones en actividades y proyectos para prevención del Fenómeno El Niño durante el 2015, fruto de reasignaciones presupuestarias al amparo de normativa emitida el año pasado para permitir una preparación adecuada con carácter de urgencia. Estos recursos se destinaron a acciones de prevención a fin de proteger la vida de la población, viviendas e infraestructura pública y privada, así como los medios de producción, buscando de esta manera atenuar su impacto en la economía nacional.

Tal iniciativa de asignación de recursos fue precedida por la dación de la Ley N°30191, durante el año 2014, que destinó S/ 3,100 millones para el desarrollo de medidas de prevención y preparación ante el riesgo de desastres, habiendo una continuidad en la priorización de recursos en los últimos años en esta materia, en aras del resguardo de la población y sus medios de vida.

- **Obras por impuestos.** ProInversión informó que al cierre del 2015 se han adjudicado 197 proyectos por S/ 1,923 millones, mejorando la calidad de vida de más de 10 millones de peruanos. Los sectores en los que predomina la ejecución de Obras por Impuestos, considerando el monto invertido, son transportes (43%), saneamiento (23%), educación (15%), salud (8%) y seguridad (5%) (ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2

